

Con fundamento en los artículos 63, 64, 67 y 96 del reglamento de la ley que crea la *Comisión Estatal de Aguas de Saneamiento*, en materia de Saneamiento, se otorga:

AL ESTABLECIMIENTO: LABORATORIOS ABC QUIMICA, INVESTIGACION Y ANALISIS S.A DE C.V

CON DOMICILIO: PARQUE INDUSTRIAL SAN MIGUEL. AV. DEL ALTILLO NO. 220 INT 15 COL. VILLAS DE SAN MIGUEL, GUADALUPE, NUEVO LEON

**REGISTRO No PSSA-14/2019
COMO PRESTADOR DE SERVICIOS EN MATERIA DE ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICOS**

El registro se otorga sin perjuicio de derechos a terceros y se sujetará a lo siguiente:

CONDICIONES GENERALES ESPECÍFICAS

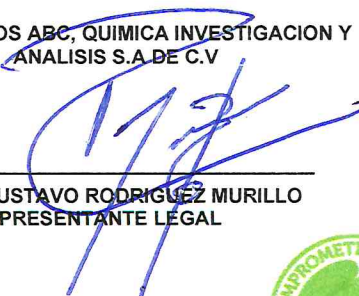
- PRIMERO** El presente registro queda sujeto a lo dispuesto en la legislación ambiental, sus reglamentos y demás disposiciones legales aplicables en la materia, debiendo refrendarlo en el mes de **FEBRERO** de cada año y cubriendo los derechos correspondientes
- SEGUNDO.** AGUAS DE SALTILLO tiene carácter de autoridad en materia de aguas y saneamiento municipal por lo que supervisarán todo tiempo que el prestador de servicios se apegue a las leyes y reglamentos aplicables.
- TERCERO.** Para que los resultados analíticos que realicen tengan validez ante el organismo operador, el informe que presenten deberán contener:
1. Hoja Membretada.
 2. Identificación del usuario y tipo de muestra analizada
 3. Nombre de los parámetros químicos realizados, a la izquierda el nombre, al centro los resultados y al derecho la Norma Oficial Mexicana aplicada.
 4. Nombre, firma y N° de la cédula profesional del químico que realice los análisis.
- CUARTO.** El presente registro se otorga conforme a la documentación e información que bajo protesta de decir la verdad ha presentado el prestador de servicios y se firma de común acuerdo entre ambas partes.
- QUINTO.** Cualquier incumplimiento de las condiciones generales específicas o violación a la legislación vigente en materia, así como presentar información falsa, incorrecta o notablemente incorrecta que induzca a AGUAS DE SALTILLO a una evaluación o apreciación incorrecta será motivo para cancelar el presente registro independientemente de las sanciones a que se haga acreedor.

AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V



ING. GUIBERT VERASTEGUI ZERTUCHE
JEFE DE AREA DE OPERACIONES DE CALIDAD DEL AGUA

LABORATORIOS ABC, QUIMICA INVESTIGACION Y
ANALISIS S.A DE C.V



C. BRAULIO GUSTAVO RODRIGUEZ MURILLO
REPRESENTANTE LEGAL

Nota: Antes de realizar los análisis al cliente favor de confirmar la tabla de parámetros solicitados.

